



POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES



FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

	Nombre / Cargo	Firma	Fecha
Elaborado por:	Verónica Maldonado M. - Operaciones		05-05-2023
Revisado por:	Bernardita Guerra/ Gerente General		12-05-2023
Aprobado por:	Junta de Accionistas		17-05-2023

CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha de Actualización
1.0	Emisión inicial	17-05-2023
1.1	Emisión modificada	02-06-2023



CONTENIDO

FIRMAS DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.....	2
CONTROL E HISTORIAL DE CAMBIOS	2
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE Y BASE LEGAL.....	4
3. GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
4. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	6
5. POLITICAS SOBRE DATOS PERSONALES QUE SE RECOPILAMOS.....	6
6. POLITICA SOBRE MENORES DE EDAD.....	10
7. FINALIDAD DEL USO DE DATOS PERSONALES.....	10
8. DATOS RECOPIRADOS DE FUENTES DE TERCEROS.....	11
9. ALMACENAMIENTO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES.....	12
10. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	13
11. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES	15
12. NOTIFICACIONES	16
13. AUTORIZACIONES	16



1. OBJETIVO

El objetivo del manual es generar políticas para garantizar a las personas el derecho a la protección de sus datos personales cuando estos sean proporcionados a un tercero, – denominado responsable del tratamiento, incluyendo el derecho al acceso, decisión y protección de esta información; y, asegurar que el tratamiento de estos datos sea legítimo y se adecúe a las condiciones establecidas en la Ley.

¿A quiénes informaremos? A nuestros prospectos de clientes, y que posterior pueden convertirse en clientes, a nuestros trabajadores, a nuestros proveedores y accionistas.

2. ALCANCE Y BASE LEGAL

Mantenemos el marco jurídico de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LODP) expedida el 26 de mayo de 2021 bajo Registro Oficial Quinto – Suplemento 459. A partir de esta norma se han diseñado políticas y procedimientos para la recolección, conservación y administración de datos personales aplicados de acuerdo con los anexos y/o formularios, contratos, convenios accesorios y/o convenios de confidencialidad y en general a todos aquellos documentos que se celebre con la CASA DE VALORES derivados de la Política de Privacidad de la Casa de Valores.

BASE LEGAL

Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, el Reglamento a la Ley de Mercado de Valores, Reglamento General Conjunto de las Bolsas de valores de Quito y Guayaquil, Reglamento General de la Bolsa de Valores de Quito; la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales; la Ley Orgánica Reformatoria de Prevención detección y erradicación del Lavado de Activos; y, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Comprobantes de venta, retención y Complementarios.

3. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Para efectos del presente manual, se tomarán en cuenta las siguientes definiciones, de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita generada por el responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamientos de Datos que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.
- **Base de datos:** Conjunto organizado de Datos Personales que sea objeto de Tratamiento.



- **Consentimiento:** Manifestación de la voluntad libre, específica, informada e inequívoca, por el que el titular de los datos personales autoriza al responsable del tratamiento de los datos personales a tratar los mismos.
- **Dato biométrico:** Dato personal único, relativo a las características físicas o fisiológicas, o conductas de una persona natural que permita o confirme la identificación única de dicha persona, como imágenes faciales o datos dactiloscópicos, entre otros.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables. Son algunos ejemplos de datos personales los siguientes: nombre, cédula de ciudadanía o identidad, dirección, correo electrónico, número telefónico, estado civil, datos de salud, huella dactilar, salario, bienes, estados financieros, etc.
- **Datos sensibles:** Datos relativos a: etnia, identidad de género, identidad cultural, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición migratoria, orientación sexual, salud, datos biométricos, datos genéticos y aquellos cuyo tratamiento indebido pueda dar origen a discriminación, atenten o puedan atentar contra los derechos y libertades fundamentales.
- **Delegado de protección de datos:** Persona natural encargada de informar al responsable o al encargado del tratamiento sobre sus obligaciones legales en materia de protección de datos, así como de velar o supervisar el cumplimiento normativo al respecto, y de cooperar con la Autoridad de Protección de Datos Personales, sirviendo como punto de contacto entre esta y la entidad responsable del tratamiento de datos.
- **Destinatario:** Persona natural o jurídica que ha sido comunicada con datos personales.
- **Elaboración de perfiles:** Todo tratamiento de datos personales que permite evaluar, analizar o predecir aspectos de una persona natural para determinar comportamientos o estándares relativos a: rendimiento profesional, situación económica, salud, preferencias personales, intereses, habilidad, ubicación, movimiento físico de una persona, entre otros.
- **Encargado del tratamiento de datos personales:** Persona natural o jurídica, pública o privada, autoridad pública, u otro organismo que solo o conjuntamente con otros trate datos personales a nombre y por cuenta de un responsable de tratamiento de datos personales.
- **Entidad Certificadora:** Entidad reconocida por la Autoridad de Protección de Datos Personales, que podrá, de manera no exclusiva, proporcionar certificaciones en materia de protección de datos personales.
- **Fuente accesible al público:** Bases de datos que pueden ser consultadas por cualquier persona, cuyo acceso es público, incondicional y generalizado.
- **Responsable de tratamiento de datos personales:** Persona natural o jurídica, pública o privada, autoridad, u otro organismo, que solo o conjuntamente con otros decide sobre la finalidad y el tratamiento de datos personales.
- **Seudonimización:** Tratamiento de datos personales de manera tal que ya no puedan atribuirse a un titular sin utilizar información adicional, siempre que dicha información adicional, figure por separado y esté sujeta a medidas técnicas y organizativas destinadas a garantizar que los datos personales no se atribuyan a una persona física identificada o identificable.



- **Términos y Condiciones:** Marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos son objeto de tratamiento.
- **Transferencia o comunicación:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Ecuador, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones realizadas sobre datos personales, ya sea por procedimientos técnicos de carácter automatizado, parcialmente automatizado o no automatizado, tales como: la recogida, recopilación, obtención, registro, organización, estructuración, conservación, custodia, adaptación, modificación, eliminación, indexación, extracción, consulta, elaboración, utilización, posesión, aprovechamiento, distribución, cesión, comunicación o transferencia, o cualquier otra forma de habilitación de acceso, cotejo, interconexión, limitación, supresión, destrucción y, en general, cualquier uso de datos personales.
- **Vulneración de la seguridad de los datos personales:** Incidente de seguridad que afecta la confidencialidad, disponibilidad o integridad de los datos personales.

4. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El responsable del tratamiento de los datos es Plusbursátil Casa de Valores, identificado con el Registro Único de Contribuyente No. 0992166150001.

El correo electrónico info@plusbursatil.com.ec estará habilitado para para notificaciones sobre nuestra Política.

Mantenemos domicilio en el Sector Puerto Santa Ana, Edificio The Point, Piso 14, oficinas 1409 y 1410 en la ciudad de Guayaquil, - Telf: (04) 3883035 y en la ciudad de Quito ubicados en la Av. La Coruña E25-58 y Av. 12 de Octubre. Edificio Altana Plaza, Piso 2 oficina 207 -: Telf: (02) 3230043.

5. POLITICAS SOBRE DATOS PERSONALES QUE SE RECOPILAMOS

5.1. DATOS DE CLIENTES

Corresponde a los datos personales recopilados por PLUSBURSATIL al realizar la prospección y posterior vinculación de clientes. Los datos que facilitados incluyen: :

Datos de Identificación

- Nombres completos
- Número de cédula, identificación, pasaporte
- Lugar y Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Dirección de correo electrónico
- Dirección de domicilio y país de residencia
- Número de teléfono y/o celular



- Dirección de trabajo
- Número de identificación fiscal
- Estado civil y/o documentación legal relacionada
- Sexo
- Firma

Aspectos personales

- Profesión / ocupación / Actividad económica
- Datos familiares (cónyuge, hijos, padres, documentos de identificación, partidas de nacimiento, defunción, posesión efectiva de bienes, exposición política)
- Referencias comerciales, personales y bancarias
- Declaración sobre persona políticamente expuesta
- Exposición política
- Declaraciones juramentadas
- Geolocalización

Datos biométricos y de imágenes

- Fotografías o videos captados por el sistema de seguridad

Datos judiciales y penales

- Antecedentes penales y judiciales

La data antes descrita es requerida por Plusbursátil sea en sus oficinas, en su sitio web o en su app Plusbursátil.

5.2. DATOS DE TRABAJADORES

Corresponde a los datos personales recopilados por PLUSBURSATIL al realizar la prospección y posterior vinculación laboral de colaboradores. Los datos facilitados permiten el cumplimiento de las partes por las obligaciones legales y contractuales. Los datos incluyen:

Datos de Identificación

- Nombres completos
- Número de cédula, identificación, pasaporte
- Lugar y Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Dirección de correo electrónico
- Dirección de domicilio y país de residencia
- Número de teléfono y/o celular
- Dirección de trabajo
- Número de identificación fiscal
- Estado civil y/o documentación legal relacionada
- Sexo
- Firma



- Exposición política

Aspectos personales

- Profesión
- Trayectoria académica
- Trayectoria laboral
- Datos familiares (cónyuge, hijos, padres, documentos de identificación, partidas de nacimiento, defunción, posesión efectiva de bienes, exposición política)
- Referencias personales y bancarias
- Declaración sobre persona políticamente expuesta
- Declaración de no tener vinculación con personas expuestas políticamente
- Salud, discapacidad

Datos biométricos y de imágenes

- Fotografías o videos captados por el sistema de seguridad
- Verificación de huella dactilar

Datos judiciales y penales

- Antecedentes penales y judiciales

Datos de salud

- Antecedentes médicos propios y de familiares
- Exámenes médicos ocupacionales
- Diagnósticos y tratamientos
- Identificación del seguro social
- Tipo de sangre
- Declaración de adicciones
- Riesgos de enfermedades

5.3. DATOS DE PROVEEDORES

Corresponde a los datos personales recopilados por PLUSBURSATIL al realizar la vinculación de proveedores y mientras dure la relación contractual. Los datos facilitados incluyen:

Datos de Identificación

- Nombres completos
- Número de cédula o RUC
- Dirección de correo electrónico
- Dirección de domicilio y país de residencia
- Número de teléfono y/o celular
- Firmas

Aspectos personales

- Referencias comerciales, personales y bancarias
- Declaración sobre persona políticamente expuesta



- Certificados varios (CCO, IESS, SRI)

Datos biométricos y de imágenes

- Fotografías o videos captados por el sistema de seguridad

5.4. DATOS DE ACCIONISTAS

Corresponde a los datos personales provistos por los accionistas que permiten el cumplimiento legal y contractual. Los datos incluyen:

Datos de Identificación

- Nombres completos
- Número de cédula, identificación, pasaporte
- Lugar y Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- Dirección de correo electrónico
- Dirección de domicilio y país de residencia
- Número de teléfono y/o celular
- Estado civil y/o documentación legal relacionada
- Sexo
- Firma
- Exposición política

Aspectos personales

- Profesión
- Trayectoria académica
- Trayectoria laboral
- Datos familiares (cónyuge, hijos, padres, documentos de identificación, partidas de nacimiento, defunción, posesión efectiva de bienes, exposición política)
- Referencias personales y bancarias
- Declaración sobre persona políticamente expuesta
- Declaración de no tener vinculación con personas expuestas políticamente

Datos biométricos y de imágenes

- Fotografía

5.5. DATOS FINANCIEROS

Corresponde a los datos personales que clientes, trabajadores, accionistas y proveedores entregan y/o son recopilados por Plusbursátil. Estos datos incluyen:

- Data crediticia
- Data de ingresos y gastos
- Activos, pasivos y patrimonio
- Data de Inversiones
- Estado de cuenta de inversiones



- Estado de cuenta de los depósitos centralizados de valores
- Estado de cuenta del Servicio de rentas internas
- Saldo de portafolios de inversiones
- Formularios normativos de inversiones
- Certificados de impuestos
- Nombre de la entidad financiera
- Número y tipo de cuenta Bancarias
- Métodos de pago

5.6. DATOS DE USO

Corresponde a los datos personales que se pueden recopilar sobre cualquier persona cuando accede y/o utiliza el sitio web o app de Plusbursátil Casa de Valores, particularmente:

- Datos técnicos y de navegación web:
- Información del URL
- Identificadores on line
- Información sobre interacciones del titular con el sitio web o app
- Información sobre tipo de dispositivos que utiliza
- Datos personales que se recopilan de los titulares cuando accede y/o utiliza el portal web.
- Identificador de datos de cookies y direcciones IP
- Preferencias del titular sobre inversiones respecto a emisores, montos, plazos, rendimientos, esto a partir del uso que realizan en el portal web.

6. POLITICA SOBRE MENORES DE EDAD

Los servicios de Plusbursátil están dirigidos a personas mayores de edad, y únicamente recopilamos los datos personales de menores de edad con debido consentimiento expreso de sus representantes legales con el objeto de poder ofrecer nuestro servicio.

7. FINALIDAD DEL USO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales serán destinados a cualquiera de los siguientes usos o fines:

- Prospeccionar, identificar, validar, conocer y mantener actualizada la información provista de los titulares.
- Ejecutar la debida diligencia en función de normativa vigente
- Registrar en portal de entes de control (Superintendencia de Compañías), del SRI, de los Depósitos Centralizados de Valores, de los Sistemas electrónicos bursátiles, Webs de las Bolsas de Valores, otros similares.
- Registrar firmas al vincular clientes y proveedores



- Para ejecución de contratos de mandato, órdenes de negociación, contratos en general de asesorías.
- Gestionar, y hacer seguimiento hasta la terminación de la relación y tomar contacto con el titular sobre solicitudes, comentarios, reclamos a través de llamadas, mensajería instantánea o correos electrónicos.
- Para detectar fraudes, suplantaciones, asignar perfiles de riesgo e iniciar las acciones pertinentes para el cumplimiento normativo, reporte de transacciones inusuales al ente de control.
- Desarrollar nuevas funciones de la app, del sitio web, resolver problemas técnicos y aplicar mejoras
- Alimentar bases de datos para fines directamente relacionados con las funciones del responsable
- Para cumplir obligaciones contractuales y legales por atención a requerimientos de autoridades competentes
- Dar seguimiento a denuncias, ejercicio de derechos de la Ley de protección de datos a través de llamadas, medios electrónicos (sms, mails, whatsapp otros)
- Ofertar nuevos productos y servicios desarrollados, llevar a cabo campañas de fidelización, de capacitación, estrategias de marketing, y distintas ofertas personalizadas
- Obtener certificaciones, autorizaciones, calificaciones de riesgos de los clientes acorde a sus servicios.
- Transferir a título gratuito u oneroso de datos a empresas que pueden ofrecer servicios o productos o servicios complementarios a los de Plusbursátil o que consideramos pueden ser de su interés o para compartir coincidencias en lista de terceros asociados, en función de su calidad de trabajador, proveedor o cliente (gestión de nómina, prestación de servicios legales, tecnológicos, auditoría, compañías de seguros, empresas que contribuyen a la protección y seguridad de nuestros sistemas y servicios y que difunden el servicio de Plusbursátil

La finalidad del tratamiento mantiene la base legal soportada en el consentimiento, cumplimiento de contrato o convenio, interés legítimo, obligaciones legales utilizando los datos de clientes (vigentes o prospectos), trabajadores, proveedores, datos financieros, datos de uso.

8. DATOS RECOPIADOS DE FUENTES DE TERCEROS

A través de fuentes de terceros se pueden recopilar algunos de los datos personales de los titulares, entre esas fuentes tenemos a Bancos, Depósitos Centralizados de Valores, Servicios de Rentas Internas, Unidad de Análisis Financiero UAFE, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Calificadoras de Riesgos, Registro Civil, Autoridad de Protección de Datos Personales, Organismos Internacionales, Empresas que realizan Perfiles Financieros, Plataformas Públicas y/o privadas para validación de información.

Dichas fuentes con terceros variarán con el tiempo e incluye:

- Consulta de RUC (en caso de que aplique)
- Información judicial



- Antecedentes penales
- Impedimento de trabajar en el sector publico
- Afiliación de seguro de salud
- Consulta cumplimiento del pago Impuesto a la Renta (en caso de que aplique)
- Consulta estado tributario
- Consulta de deudas firmes
- Consulta de declaración patrimonial en la Contraloría (en caso de que aplique)
- Consulta de delitos en la Fiscalía

Dentro de las categorías de fuentes de terceros se encuentran:

Aliados en compensación y pagos. -

Debemos notificar datos a nuestros aliados de compensación, así ejecutamos el servicio solicitado siempre entregando a clientes las constancias y/o facturas.

Aliados en procesos de desmaterialización. -

En el caso de desmaterialización de valores, debemos informar datos de clientes a nuestros aliados autorizados.

Aliados en la administración de cuentas. -

En el caso de aperturas (cuentas o subcuentas), bloqueos, estados de cuenta de títulos valores, debemos informar datos de clientes y compartirlos con nuestros aliados autorizados.

9. ALMACENAMIENTO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

Plusbursátil adoptará las medidas de seguridad necesarias para garantizar la protección de la información del titular, a fin de evitar su alteración, divulgación, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizado, tomando en consideración la naturaleza de la información y los riesgos a los que se encuentran expuestos.

Con el fin de prevenir el acceso no autorizado, la conservación innecesaria de datos personales en nuestros sistemas y, en general, la vulneración de los derechos de protección de datos personales de los titulares, *Plusbursátil mantiene políticas*, referentes a:

- Seudonimización;
- Capacitación. - de los aliados
- Acceso. - manejo de logins, usuarios y perfiles y,
- Conservación. - lo que dispone las normas legales.
- Confidencialidad y Cifrado. - SSL Hosting Plusbursatil

La información que recopile de Cookies estará almacenada para su visualización y gestión dentro del sitio web de Plusbursátil, la misma a la que únicamente se podrá acceder con credenciales que el Administrador posea.



10. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para el Tratamiento de los Datos Personales, Plusbursátil acoge los principios que rigen en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales:

a) Juridicidad. -Los datos personales deben tratarse con estricto apego y cumplimiento a los principios, derechos y obligaciones establecidas en la Constitución, los instrumentos internacionales, la presente Ley, su Reglamento y la demás normativa y jurisprudencia aplicable.

b) Lealtad. -El tratamiento de datos personales deberá ser leal, por lo que para los titulares debe quedar claro que se están recogiendo, utilizando, consultando o tratando de otra manera, datos personales que les conciernen, así como las formas en que dichos datos son o serán tratados. En ningún caso los datos personales podrán ser tratados a través de medios o para fines, ilícitos o desleales.

c) Transparencia. -El tratamiento de datos personales deberá ser transparente, por lo que toda información o comunicación relativa a este tratamiento deberá ser fácilmente accesible y fácil de entender y se deberá utilizar un lenguaje sencillo y claro. Las relaciones derivadas del tratamiento de datos personales deben ser transparentes y se rigen en función de las disposiciones contenidas en la presente Ley, su reglamento y demás normativa atinente a la materia.

d) Finalidad. - Las finalidades del tratamiento deberán ser determinadas, explícitas, legítimas y comunicadas al titular: no podrán tratarse datos personales con fines distintos para los cuales fueron recopilados, a menos que concurra una de las causales que habiliten un nuevo tratamiento conforme los supuestos de tratamiento legítimo señalados en esta ley. El tratamiento de datos personales con fines distintos de aquellos para los que hayan sido recogidos inicialmente solo debe permitirse cuando sea compatible con los fines de su recogida inicial. Para ello, habrá de considerarse el contexto en el que se recogieron los datos, la información facilitada al titular en ese proceso y, en particular, las expectativas razonables del titular basadas en su relación con el responsable en cuanto a su uso posterior, la naturaleza de los datos personales, las consecuencias para los titulares del tratamiento ulterior previsto y la existencia de garantías adecuadas tanto en la operación de tratamiento original como en la operación de tratamiento ulterior prevista.

e) Pertinencia y minimización de datos personales. -Los datos personales deben ser pertinentes y estar limitados a lo estrictamente necesario para el cumplimiento de la finalidad del tratamiento.

f) Proporcionalidad del tratamiento. - El tratamiento debe ser adecuado, necesario, oportuno, relevante y no excesivo con relación a las finalidades para las cuales hayan sido recogidos o a la naturaleza

g) Confidencialidad. -El tratamiento de datos personales debe concebirse sobre la base del debido sigilo y secreto, es decir, no debe tratarse o comunicarse para un fin distinto para el cual fueron recogidos, a menos que concurra una de las causales que habiliten un nuevo tratamiento conforme los supuestos de tratamiento legítimo señalados en esta



ley. Para tal efecto, el responsable del tratamiento deberá adecuar las medidas técnicas organizativas para cumplir con este principio.

h) Calidad y exactitud. - Los datos personales que sean objeto de tratamiento deben ser exactos, íntegros, precisos, completos, comprobables, claros; y, de ser el caso, debidamente actualizados; de tal forma que no se altere su veracidad. Se adoptarán todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación los datos personales que sean inexactos con respecto a los fines para los que se tratan. En caso de tratamiento por parte de un encargado, la calidad y exactitud será obligación del responsable del tratamiento de datos personales. Siempre que el responsable del tratamiento haya adoptado todas las medidas razonables para que se supriman o rectifiquen sin dilación, no le será imputable la inexactitud de los datos personales, con respecto a los fines para los que se tratan, cuando los datos inexactos: a) Hubiesen sido obtenidos por el responsable directamente del titular. b) Hubiesen sido obtenidos por el responsable de un intermediario en caso de que las normas aplicables al sector de actividad al que pertenezca el responsable del tratamiento establecieran la posibilidad de intervención de un intermediario que recoja en nombre propio los datos de los afectados para su transmisión al responsable. c) Fuesen obtenidos de un registro público por el responsable.

i) Conservación. - Los datos personales serán conservados durante un tiempo no mayor al necesario para cumplir con la finalidad de su tratamiento. Para garantizar que los datos personales no se conserven más tiempo del necesario, el responsable del tratamiento establecerá plazos para su supresión o revisión periódica. La conservación ampliada de tratamiento de datos personales únicamente se realizará con fines de archivo en interés público, fines de investigación científica, histórica o estadística, siempre y cuando se establezcan las garantías de seguridad y protección de datos personales, oportunas y necesarias, para salvaguardar los derechos previstos en esta norma.

j) Seguridad de datos personales. - Los responsables y encargados de tratamiento de los datos personales deberán implementar todas las medidas de seguridad adecuadas y necesarias, entendiéndose por tales las aceptadas por el estado de la técnica, sean estas organizativas, técnicas o de cualquier otra índole, para proteger los datos personales frente a cualquier riesgo, amenaza, vulnerabilidad, atendiendo a la naturaleza de los datos de carácter personal, al ámbito y el contexto.

k) Responsabilidad proactiva y demostrada.- El responsable del tratamiento de datos personales deberá acreditar el haber implementado mecanismos para la protección de datos personales; es decir, el cumplimiento de los principios, derechos y obligaciones establecidos en la presente Ley, para lo cual, además de lo establecido en la normativa aplicable, podrá valerse de estándares, mejores prácticas, esquemas de auto y coregulación, códigos de protección, sistemas de certificación, sellos de protección de datos personales o cualquier otro mecanismo que se determine adecuado a los fines, la naturaleza del dato personal o el riesgo del tratamiento. El responsable del tratamiento de datos personales está obligado a rendir cuentas sobre el tratamiento al titular y a la Autoridad de Protección de Datos Personales. El responsable del tratamiento de datos personales deberá evaluar y revisar los mecanismos que adopte para cumplir con el principio de responsabilidad de forma continua y permanente, con el objeto de mejorar su nivel de eficacia en cuanto a la aplicación de la presente Ley.



l) Aplicación favorable al titular - En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones del ordenamiento jurídico o contractuales, aplicables a la protección de datos personales, los funcionarios judiciales y administrativos las interpretarán y aplicarán en el sentido más favorable al titular de dichos datos.

m) Independencia del control. - Para el efectivo ejercicio del derecho a la protección de datos personales, y en cumplimiento de las obligaciones de protección de los derechos que tiene el Estado, la Autoridad de Protección de Datos deberá ejercer un control independiente, imparcial y autónomo, así como llevar a cabo las respectivas acciones de prevención, investigación y sanción.

11. DERECHOS DE LOS TITULARES DE DATOS PERSONALES

La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales especifica derechos que el titular puede ejercer en cualquier momento, resaltamos los siguientes:

- Tiene derecho a acceder, rectificar y actualizar sus datos, así como a solicitar su supresión, limitación, revocatoria o eliminación, en ese último, considerar que debe presentar la solicitud. No obstante, la solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el Titular de la información tenga un deber legal o contractual de permanecer en la Base de Datos y/o Archivos, ni mientras se encuentre vigente la relación entre el Titular y Plusbursátil, en virtud de la cual fueron recolectados sus datos.
- Ser informado por Plusbursátil, respecto del uso que ésta le ha dado a sus Datos Personales.

Plusbursátil podrá conservar determinada información del Titular, a fin de que sirva de prueba ante una eventual reclamación contra la compañía.

En resumen, tiene derecho a:

- Derecho a la información
- Derecho al acceso
- Derecho a la rectificación y actualización
- Derecho a la eliminación
- Derecho a la oposición
- Derecho a la portabilidad de los datos
- Derecho a la suspensión del tratamiento
- Derecho a no ser objeto de decisiones basadas en valoraciones automatizadas

El periodo máximo de conservación, conforme la normativa aplicable, será de hasta 15 años posteriores a la fecha de la última transacción que haya realizado el titular. Los datos personales serán conservados para las finalidades comerciales legítimas y esenciales, para mantener y mejorar la calidad y nivel de servicio de Plusbursátil.



12. NOTIFICACIONES

La casa de valores puede actualizar su Política de Privacidad cuando sea necesario. Si realizamos cambios sustanciales, le notificaremos por correo o mediante un aviso en el portal web el cambio que entre en vigencia.

13. AUTORIZACIONES

Autorización de los Titulares sobre la Política de Privacidad y Protección de datos personales

Siendo que se recopilan datos personales para la prospección y vinculación de clientes, proveedores, trabajadores, la respectiva autorización de datos personales será plasmada en distintos canales entre los cuales mencionamos:

En Formularios de Conozca su cliente, su proveedor, su empleado/accionista, y en los Contratos de Comisión Mercantil, de Asesoría y de Mandato que celebre la Casa de Valores, se incluirá la leyenda:

“En virtud del principio de transparencia establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, la Casa de Valores PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A. en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales del Cliente, declara lo siguiente:

(A) Para el adecuado desarrollo del servicio pactado, podrá requerir datos de clientes y cualquier otro Usuario que, de manera directa o indirecta, tenga relación con la Casa de Valores PLUSBURSATIL CASA DE VALORES S.A.

(B) Podrá recoger, recopilar, registrar, organizar, estructurar, conservar, custodiar, modificar, consultar, utilizar, aprovechar, comunicar o transferir los datos personales del Titular, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y legales adquiridas;

(C) Tratará los Datos Personales del Titular para los propósitos establecidos en este Contrato, en estricto apego a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales;

(D) Implementará las medidas necesarias y a su alcance para asegurar la confidencialidad, integridad, seguridad y disponibilidad de los datos de su Titular.

DECLARACIONES DEL CLIENTE, en calidad de Titular o responsable de los datos personales de las personas naturales que formen parte de su estructura organizacional, declara lo siguiente:

(A) De forma expresa el titular de los datos personales, ha consentido en la comunicación de éstos a la Casa de Valores, para sus fines determinados acorde con la regulación y otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, en caso de ser provistos, para los fines que la Casa de Valores determine, de conformidad con la Política en la materia; y, reconoce que dicha manifestación de voluntad es libre, específica, informada e inequívoca;



(B) Que el titular de los datos personales ha consentido para que la Casa de Valores trate bases de datos públicos o privados en las que se incluya sus Datos Personales, aquí proporcionados;

(C) Reconoce que la Casa de Valores le ha informado sobre los fines del tratamiento de los datos personales aquí proporcionados, en aplicación del principio de transparencia; y sobre los cuales brinda su expresa autorización, y que en conjunto con los datos de la empresa serán utilizados para:

i) Recopilación de información en bases o repositorios de datos públicos o privados;

ii) Transferencia de datos a terceros, incluyendo, pero sin limitarse a autoridades judiciales, entidades de control, y empresas asociadas o filiales de la Casa de Valores, para el cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas de Casa de Valores y del tercero destinatario;

iii) Procesos de provisión de información por parte de la casa de valores y asesoría

iv) Seguimiento de procesos en materia de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento al Terrorismo y otros Delitos (PLAFTD), perfilamiento y revisión de listados de denegados, entre otros;

vi) Procesos de facturación por los diferentes servicios que las Bolsas de Valores prestan.

(D) Reconoce que, el Titular de los Datos Personales, podrá hacer efectivos sus derechos de acceso, eliminación, rectificación y actualización, oposición, anulación y limitación del tratamiento;

(E) Reconoce que el Titular de los datos personales puede oponerse a esta transferencia en los términos de la legislación vigente; y,

(F) Reconoce que el titular de los datos personales podrá, en cualquier momento y de forma gratuita, presentar requerimientos, peticiones, quejas o reclamaciones directamente al Responsable del Tratamiento, a través de la información de contacto establece el presente contrato.

BASE LEGAL *El cliente reconoce que la base legal que sustenta los procesos de recopilación de datos personales constituye el Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, el Reglamento a la Ley de Mercado de Valores, Reglamento General Conjunto de las Bolsas de valores de Quito y Guayaquil, Reglamento General de la Bolsa de Valores de Quito; la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales; la Ley Orgánica Reformatoria de Prevención detección y erradicación del Lavado de Activos; y, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Reglamento de Comprobantes de venta, retención y Complementarios.*

CONSERVACIÓN *Los datos personales serán conservados para el tratamiento desde el inicio de la relación contractual con Casa de Valores y por un periodo de hasta 15 años después de finalizada dicha relación contractual. Los datos personales de las personas naturales que formen parte de la estructura organizacional de estas personas jurídicas serán conservados mientras dure la relación contractual y podrán ser almacenados de manera ampliada por un periodo de hasta 15 años, previo consentimiento de los titulares.”*



En contratos o convenios generados por la Casa de Valores, se incluirá la siguiente cláusula:

CLÁUSULA: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La presente cláusula es aplicable a todos los datos personales entregados por el Usuario/Comitente/Asesorado a través del presente contrato y actuaciones posteriores derivadas de este.

En aplicación de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, la Comisionista, en calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales del Usuario/Comitente/Asesorado, declara lo siguiente:

- a. *Implementará las medidas necesarias para asegurar la confidencialidad, integridad, seguridad y disponibilidad de los datos del Usuario/Comitente/Asesorado;*
- b. *Tratará los datos personales proporcionados por el Usuario/Comitente/Asesorado con el fin de cumplir la Comisión Mercantil / Mandato / Servicios pactada en el presente Contrato, para lo cual podrá transferir o permitir el acceso de esa información a terceros, incluyendo pero sin limitarse a autoridades judiciales, entidades de control, empresas asociadas o filiales, Bolsas de Valores, Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación de Valores, y otros partícipes con estricto apego a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales;*
- c. *Los datos personales serán conservados durante el tiempo que dure la relación comercial, hasta que se satisfagan los fines para los cuales se recogieron; o, alternativamente, hasta que se cumpla el plazo determinado establecido en la Ley aplicable, de haberlo;*
- d. *Determinará delegados del tratamiento y conservación de Datos Personales, en caso de ser recopilados; además de encargados para el perfeccionamiento de los procesos de negociación y post negociación.*

El Usuario/Comitente/Asesorado, en calidad de Titular de los Datos Personales, declara lo siguiente:

- a. *Conoce que, a través de los diferentes contratos y formularios suscritos, y en aplicación de la regulación de mercado de valores ecuatoriano vigente, la Comisionista podrá recoger, recopilar, registrar, organizar, custodiar, consultar, utilizar, comunicar o transferir Datos Personales del Usuario/Comitente/Asesorado;*
- b. *De forma expresa otorga su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para los fines que la Comisionista determine, de conformidad con la Política en la materia; y, reconoce que dicha manifestación de voluntad es libre, específica, informada e inequívoca;*
- c. *Consiente a que la Comisionista administre bases de datos en las que se incluya sus Datos Personales;*
- d. *Reconoce que la Comisionista dota de seguridad a los datos personales entregados a través del presente Contrato y actos posteriores;*
- e. *Reconoce que la Comisionista le ha informado sobre los fines del tratamiento de sus datos personales, en aplicación del principio de transparencia; y sobre los cuales brinda su expresa autorización, los cuales incluyen, pero no se limitan a:*
 - *Procesos de ejecución de operaciones bursátiles;*
 - *Procesos de administración de portafolios;*
 - *Procesos de asesoría;*
 - *Perfeccionamiento de los procesos de custodia, compensación y liquidación de valores;*
 - *Procesos de transferencia de datos a otros partícipes de mercado de valores para el perfeccionamiento de los procesos de negociación y post negociación;*
 - *Comunicación de productos y servicios de la Comisionista;*



- *Utilización de información para fines estadísticos;*
 - *Recopilación de información en bases o repositorios de datos;*
 - *Transferencia de datos a terceros, incluyendo pero sin limitarse, a autoridades judiciales, entidades de control y empresas asociadas o filiales;*
- f. *Conoce que la transferencia de datos a terceros para un fin distinto a los establecidos en el presente Contrato y normativa aplicable vigente requiere del consentimiento previo del Usuario/Comitente/Asesorado;*
- g. *Reconoce que la base legal en la que la Comisionista sustenta los procesos de recopilación de información comprende el Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera, la normativa de autorregulación vigente dispuesta por las Bolsas de Valores; y, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.*
- h. *El Usuario/Comitente/Asesorado reconoce que, en calidad de Titular de sus Datos Personales, podrá hacer efectivos sus derechos de acceso, eliminación, rectificación y actualización, oposición, anulación y limitación del tratamiento;*
- i. *Declara que la autorización que brinda puede ser revocada en los términos de la legislación vigente;*
- j. *Acepta el tiempo de conservación de los Datos Personales conforme lo establecido en la presente Cláusula y políticas en la materia dispuestas por la Comisionista;*
- k. *Reconoce que podrá en cualquier momento y de forma gratuita, presentar requerimientos, peticiones, quejas o reclamaciones directamente a la Comisionista, a través de la información de contacto establece el presente contrato”.*

En la WEB de la casa de valores, se informa la Política de Privacidad y Protección de Datos Personales. <https://plusbursatil.com.ec/politicas-de-privacidad/>

La autorización antes expuesta es libre y voluntaria de los titulares y está basado en la política descrita en este manual; corresponde al titular decidir si desea utilizar los servicios de PlusBursátil Casa de Valores y en el caso de no querer entregar cierta información, la Casa de Valores se puede ver imposibilitado de brindarle algunos servicios.